

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5595 *INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS CASTILLA-LA MANCHA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Órgano de Administración de esta sociedad, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Valencia en Plaza Porta de la Mar, número 4, planta 3.ª, puerta 7, el próximo día 29 de octubre de 2020, a las once horas, en primera convocatoria y, el día 30 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, en el mismo lugar antes citado a las once horas, para debatir el siguiente:

Orden del día

Primero.- Reelección del órgano de administración de la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2017 en todos los elementos que legalmente componen las mismas, así como de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2018 en todos los elementos que legalmente componen las mismas, así como de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Quinto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019 en todos los elementos que legalmente componen las mismas, así como de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Séptimo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Octavo.- Situación patrimonial de la sociedad y, en su caso, adopción de medidas.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución, publicación y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido de los artículos 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, poniendo a su disposición igualmente, cuantos documentos sirven de soporte y antecedente de las cuentas anuales presentadas que les podrán ser remitidos a su requerimiento.

Valencia, 21 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Urbanizadora la Cova, S.L., en su representación, don Francisco V. Gascón Brines.

ID: A200042798-1